

**REF:** APRUEBA ACTA DE  
EVALUACION DE OFERTAS Y  
ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID:  
4114-27-LE21 "MANTENCIÓN DE  
CALDERA Y RADIADORES,  
CERTIFICACIÓN DE CALDERA DEL  
LICEO LAS ARAUCARIAS, ESCUELA  
PATRICIO CHAVEZ SOTO Y  
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO";

**DECRETO EX. N° 242 /**

CURACAUTIN, 06 DE JULIO DE 2021

**VISTOS:**

- 1.-El correo electrónico, de fecha 24 de Mayo de 2021, del Director (s) del Departamento de Educación Comunal de Curacautín, en donde se solicita realizar la Licitación "Mantencción de Caldera y Radiadores, Certificación de Caldera del Liceo Las Araucarias, Escuela Patricio Chávez Soto y Escuela Republica de México"
- 2.- El Decreto Exento N° 169, de fecha 27 de Mayo de 2021, que autoriza el llamado a Licitación Pública "Mantencción de Caldera y Radiadores, Certificación de Caldera del Liceo las Araucarias, Escuela Patricio Chavez Soto y Escuela Republica de Mexico"
- 3.- El Decreto Exento N° 1387, de fecha 15 de Junio de 2021, que designa al Sr Darío Fernando Montero Garcés, Jefe (r) y Sostenedor de los establecimientos educacionales de la Comuna.
- 4.-Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas; y
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El Informe N° 17/2021 de la Comisión Evaluadora de Propuestas de la ID: 4114-27-LE21 de fecha 05/07/2021 Evaluación de ofertas de la Licitación Pública denominada "Mantencción de Caldera y Radiadores, Certificación de Caldera del Liceo Las Araucarias, Escuela Patricio Chávez Soto y Escuela Republica de México" ID: 4114-27-LE21, sobre calificación de las ofertas de acuerdo a las Bases de la Licitación, foros y anexos.
- 2.- Teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1, de 2006 del Ministerio del Interior.

**DECRETO:**

- 1.- APRUEBESE: Informe de Adjudicación N° 17/2021; ID: 4114-27-LE21 de fecha 05/07/2021 sobre Evaluación de ofertas de la Licitación Pública denominada "Mantencción de Caldera y Radiadores, Certificación de Caldera del Liceo Las Araucarias, Escuela Patricio Chávez Soto y Escuela Republica de México";
- 2.- ADJUDIQUESE a proveedor LUIS ANTONIO BRAVO MUÑOZ; RUT: 7.951.451-9 con cargo a los Recursos Subvención Regular
- 3.- Publíquese a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GLENDIA E. WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DFMG/gewt/jess  
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Arch. DAEM
- Arch. Infraestructura



DARIO FERNANDO MONTERO GARCES  
JEFE DAEM (R)